

V. – OTRAS DISPOSICIONES

ACCIÓN SOCIAL

Resolución 563/18167/11

Cód. Informático: 2011024528.

Por Resolución 563/08057/11 de 20 de mayo, «BOD» núm. 103 de 27 de mayo, se aprobó una Ayuda Específica de Acción Social del Ejército de Tierra para Situaciones de Necesidad, así como por Fallecimiento en Acto de Servicio, dentro del programa de ayudas de Acción Social para el Personal Militar del Ministerio de Defensa y de sus Organismos Autónomos para el año 2011.

En aplicación a lo dispuesto en la Base Reguladora decimotercera «Reconocimiento del Derecho» de la mencionada convocatoria y referida a las solicitudes presentadas ante este Mando de Personal por el personal perteneciente al Ejército de Tierra y de los Cuerpos Comunes adscritos a su Acción Social.

RESUELVO:

PRIMERO.- Publicar las solicitudes aprobadas para Ayudas a Situaciones de Necesidad que figuran en el Anexo I.

SEGUNDO.- Publicar las solicitudes denegadas para Ayudas a Situaciones de Necesidad que figuran en el Anexo II.

TERCERO.- Contra la presente convocatoria podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante mi Autoridad en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «BOD», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del lugar de residencia del recurrente a su elección, en el plazo de dos meses a partir de su publicación en el «BOD», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998 de 29 de julio, reguladora de dicha jurisdicción.

Madrid, 17 de noviembre de 2011.—El Subsecretario P. D. (Orden 81/2010, de 21 de diciembre «BOE», de 3, de diciembre), el General Jefe del Mando de Personal, Jesús Carlos Fernández Asensio.

ANEXO I

AYUDAS CONCEDIDAS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	IMPORTE
ALONSO ARIAS, CARLOS CRUZ SANCHEZ DEL CORRAL, AGUSTIN DIAZ EXPOSITO, ROBERTO ESSARHIR BENAVENTE, IGNACIO GARCIA MARIN, JOSE ANTONIO GONZALEZ HEVIA, ROBERTO MARTIN HERNANDEZ, RUBEN PEÑA MARTIN, ROSARIO PESTAMO MARRERO, CLARA PIÑON DOPICO, JOSE ANTONIO RODRIGUEZ FERNANDEZ, PEDRO ELIAS RUIZ VIADEL, JOSE ANTONIO SALAZAR GUERRA, CARLOS ALBERTO SANCHO PEREZ, ISIDORO		



ANEXO II

AYUDAS DENEGADAS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DENEGACION
GARCIA LOPEZ, JOSE MORENO ROMERO, ENCARNACION PEREZ BRIZ, MARIA DEL ROCIO		

MOTIVOS DE DENEGACION:

- 1.- No presenta documentación solicitada.
- 2.- No beneficiario.
- 3.- Incompatible con la Base Reguladora octava, apartado c).